



### **MUNICIPALIDAD DE PILAR**

RIVADAVIA (PC) 00660 B1629AAN - PILAR

**Cargos por Servicios** 

Factura mínima (ver al dorso)

**Total Cargos por Servicios** 

Entre calle BOLIVAR SIMON (PC) y calle LOPEZ LORENZO

Identificación Catastral: 01 A 029 159 017080



	02049357413		
	Vencimiento	25/09/2023	
DETALLE DE	E LIQUIDACIÓN		

61 días

SERVICIO CON SUBSIDIO DEL ESTADO NACIONAL

Subsidio del Estado Nacional				\$ -3.141,30
Tasas e Impuestos				
Financiamiento ERAS	Alícuota	1 . 040% - Monto Base	5.897,34	61,33
Financiamiento APLA	Alícuota	0.750% - Monto Base	5.897,34	44,23
IVA Base	Alícuota	21.000% - Monto Base	5.897,34	1.238,44
Total Tasas e Impuestos				\$ 1.344,00

Total a pagar hasta (	el 25/09/2023		\$	7.241,34
Pago con recargo hasta el 1	0/10/2023			
Recargo	Porcentaje	13 . 685% - Monto Base	7.241,34	479,59

479,59 100,71 IVA Base Alícuota 21.000% - Monto Base **Total Recargos e Impuestos** \$ 580,30

Tasa activa descuento documentos comerciales 30 dias del Banco Nacion al 31/07/2023 : 9.123~%

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto CUIT Nº 30-70956507-5 Lingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B85632888

Fecha de emisión: 11/08/2023 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 34325004808541| Fecha Vto: 14/08/2023

Cuenta de Servicios 4032121

**LSP** 0109B85632888

0004032121

N° para solicitar la adhesión al débito automático y pago en Banelco

3860004032121

Categoría de Usuario

Para pagos Link

9.038.64

\$ 9.038.64

\$ 1.241,34
11/08/2023
\$ 8.601,51

No Residencial No Medido Agua y cloaca

Servicios

Periodo de Facturación Cargos Fijos

17/08/2023 al 16/10/2023

Domicilio de Prestación del Servicio SOLER MIGUEL GRAL 00875 B1629COM PILAR

- CUIT No. 30-99900582-5 El monto de IVA discriminado no puede computarse como Crédito Fiscal.

El cargo variable facturado bimestral, es equivalente al consumo de 12 m3 (ver detalle al dorso)

Estimada/o Usuaria/o:

ESTINIAUA/O OSUATIA/O. A PARTIR DEL 01/08/2023 ENTRA EN VIGENCIA LO DISPUESTO EN LA RESOLUCIÓN 2023-331-SOP. EL COEFICIENTE DE MODIFICACIÓN "K" ES IGUAL A 364.7816.

Total a pagar con recargo hasta el 10/10/2023 (2do. Vencimiento)

3er. Vencimiento hasta el 17/10/2023 Los recargos se abonan en la próxima liquidación.

La próxima liquidación vence el 21/11/2023

De no recibirla cinco días antes de la fecha informada, podrá consultarla a través del asistente virtual en www.aysa.com.ar o por WhatsApp (11-5984-5794)





3041098563288823092500072413422005803009

\$7.821,64

# Por trámites, consultas y reclamos



# Pedro Lagrave 84

Región Norte



Registrese en la Oficina Virtual

www.aysa.com.ar



0800 - 321 - AGUA (2482)











@AySA\_Oficial



@AySA\_Oficial\_bot



AvSA. Argentina





Android - IOS



¿Cómo puedo mantener el subsidio en mi factura?

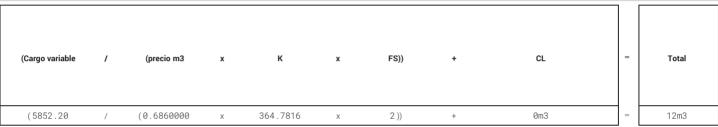
Si necesitás mantener el nivel de subsidio, podés inscribirte en el Registro de Mantenimiento de Subsidios, o solicitar la Tarifa Social.



información

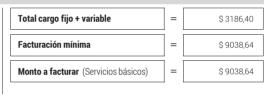
www.argentina.gob.ar/eras

## **CARGO VARIABLE - CONSUMO EQUIVALENTE**



# MONTO A FACTURAR = CARGO FIJO + CARGO VARIABLE, SI ES MAYOR A FACTURA MÍNIMA

CAR	GO FIJO	=	A	UD	х		Kf	х	FS	х		61 días
CARGO	VARIABLE	=	Kv	х	Zv	х	TGDv	х	(SC x E +ST/	10)	х	61 días
EFERENCIAS: AUD: aporte universal diario: \$0.0716 TGDv: tarifa general diaria: (0/1000) (SC: Superf. Cubierta m2 x E: Coef.				CL: co	nsumo libre:	0m3	I.7816 FS: facto Kv: coef.	de modif	icación:0	v: Coef.	Zona	ll: 1.3



# Para más información sobre tu facturación accedé al siguiente link: www.aysa.com.ar/conoce\_tu\_factura

Titular del inmueble

Cuit/Cuil/DNI

Titular del Servicio

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825

Situación Fiscal: IVA EXENTO

NOMBRE: Sres. MUNICIPALIDAD DE PILAR Cuit/Cuil/DNI: 30999005825 Situación Fiscal: IVA EXENTO

PARA CUALQUIER CONSULTA O RECLAMO DEBERÁ DIRIGIRSE A AGUA Y SANEAMIENTOS ARGENTINOS S.A.A TRAVÉS DE TODOS LOS CANALES HABILITADOS. EN CASO DE DISCONFORMI-DAD O FALTA DE RESPUESTA, SEGÚN LO DISPUESTO EN EL MARCO REGULATORIO APROBADO POR LEY Nº 26.221, PODRÁ RECURRIR AL ERAS LLAMANDO AL TELÉFONO GRATUITO 0800-333-0200, PERSONALMENTE EN AV. CALLAO 982, CABA (1023) O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.ARGENTINA.GOB.AR/ERAS. EN CADA CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO SE HALLA A DISPOSICIÓN DE

RÉGIMEN DE RECARGOS E INTERESES / RESTRICCIÓN Y CORTE DEL SERVICIO: PARA LOS USUARIOS QUE NO ABONEN LA LIQUIDACIÓN A SU 1ER. VTO. Y POR EL PLAZO ENTRE EL 1ER. VTO. Y EL 2DO. VTO. (15 DÍAS) SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO PARA UN LAPSO DE 15 DÍAS CORRIDOS APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A LA FECHA DE LA EMISIÓN DE LA LIQUIDACIÓN. CUANDO EL PAGO SE EFECTÚE PASADO EL 2DO. VTO. Y HASTA LA FECHA EN QUE SE HAGA EFECTIVO, SE APLICARÁ UN INTERÉS CAPITALIZADO MENSUALMENTE, CALCULADO EN FUNCIÓN DE LA CANTIDAD DE DÍAS ENTRE LA FECHA DE 1ER. VTO. Y LA DE EFECTIVO PAGO, APLICANDO LA TASA ACTIVA PARA DESCUENTO DE DOCUMENTOS COMERCIALES A 30 DÍAS DEL BNA INCREMENTADA EN UN 50% CORRESPONDIENTE AL ÚLTIMO DÍA HÁBIL DEL MES ANTERIOR A CADA UNO DE LOS MESES DEL PERÍODO DE MORA. PASADOS LOS PRIMEROS 15 DÍAS DEL VTO. Y HASTA EL LER. MES DE MORA SE ADICIONARÁ UN RECARGO PUNITORIO DEL 5% SOBRE EL MONTO ORIGINAL FACTURADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO ESTE RECARGO SE INCREMENTARÁ AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO DEL PECARGO DEL DIEZ POR CIRCIPADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS BECARGOS DIADO, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO PAGO DEL PECARGO DEL DIEZ POR DEL PORTO DEL DIEZ PAGO DEL DIEZ PORDES DEL PORTOR DEL CARSO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA POR MEDIO DE APODERADO. DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO DEL DIEZ PAGO DEL DIEZ PA SE INCREMENTARA AL 10%. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTION DE CUBRANZA POR MEDIO DE APODERADO, DESPOES DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DIA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL DIEZ POR CIENTO (10%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERA APLICAR. EN CASO QUE LA EMPRESA INICIE LA GESTIÓN DE COBRANZA JUDICIAL, DESPUÉS DEL PRIMER MES DE MORA Y HASTA EL DÍA DEL EFECTIVO COBRO, UN RECARGO DEL QUINCE POR CIENTO (15%) CALCULADO SOBRE EL MONTO ORIGINAL MÁS LOS RECARGOS PUNITORIOS Y RESARCITORIOS QUE CORRESPONDIERAN APLICAR, NO ACUMULATIVO NI ADICIONABLE AL RECARGO DEL PUNTO ANTERIOR. LA EMPRESA ESTÁ FACULTADA PARA PROCEDER AL CORTE DE SERVICIO, PREVIA INTIMACIÓN DE PAGO FEHACIENTE CON 10 DÍAS DE ANTICIPACIÓN, CUANDO LA MORA INCURRIDA SUPERE LOS 60 DÍAS A PARTIR DEL 1ER. VTO.

PAGOS: DESPUÉS DEL ÚLTIMO VENCIMIENTO, EL PAGO PODRÁ EFECTUARSE A TRAVÉS DE NUESTRO SITIO WEB WWW.AYSA.COM.AR, POR LA APP DE AYSA, O POR WHATSAPP (11-5984-5794), INGRESANDO EN LA OFICINA VIRTUAL., O BIEN TELEFÓNICAMENTE CON SU TARJETA DE CRÉDITO/DÉBITO LLAMANDO AL 0810-444-AYSA(2972) DE 8 A 18 HS. ESTA LIQUIDACIÓN NO SE CONSIDERARÁ CANCELADA SIN EL COMPROBANTE DE PAGO CON IDENTIFICACIÓN DEL ENTE EMISOR, LA FECHA Y EL MONTO ABONADO, Y/O SI EL PAGO NO FIGURA EN NUESTROS REGISTROS. SU PAGO NO EXIME DE OTRAS DEUDAS QUE PUDIERA REGISTRAR EL INMUEBLE. EL PAGO QUEDA SUJETO AL REAJUSTE EN CASO QUE SE DETERMINARA LA EXISTENCIA DE VARIACIONES EN EL INMUEBLE O SE HABILITASEN NUEVOS SERVICIOS QUE IMPLIQUEN UN CAMBIO EN LA LIQUIDACIÓN. SE RUEGA CONSERVAR EL DOCUMENTO DE PAGO POR 5 AÑOS.

# Medios de pago habilitados

www.aysa.com.ar

APP AySA 11-5984-5794

**PAGO MIS CUENTAS** www.pagomiscuentas.com

**RED LINK** www.pagar.com.ar Cuenta DNI, Mercado Pago, Amex Pay

(otras plataformas digitales www.aysa.com.ar)

Pago Fácil, Rapipago, Provincia Net, Cobro Express, Ripsa

**CAJEROS AUTOMÁTICOS** Banelco | Red Link

DÉBITO AUTOMÁTICO En cuentas bancarias (todos los bancos homologados por el B.C.R.A.)

TARJETAS DE CRÉDITO Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard, Tarjeta Naranja

Todos los días las 24 hs al 6333-AGUA (2482) Visa, Mastercard, American Express, Italcred, Cabal, Argencard

#### **BANCOS**

Banco de la Nación Argentina (1)(3), BBVA (1)(4), Credicoop Coop. Ltdo. (1)(4), Banco Ciudad de Buenos Aires (1)(4), Banco de la Provincia de Buenos Aires (1)(4), Galicia (2)(4), Itaú (1)(4), Macro (1)(3), Patagonia (1)(3), Sáenz (1)(4), Supervielle (1)(4)

REFERENCIAS: (1) Cobran liquidación hasta última fecha en banco (2) Cobran liquidación hasta la fecha de segundo vencimiento (3) Bancos públicos en general | (4) Sólo a sus clientes





Domicilio de Prestación del Servicio:

SOLER MIGUEL GRAL 00875 B1629COM PILAR

En el caso que la cuenta de servicios, referida en el presente, tenga efectuada la restricción o el corte del/los servicios, el plazo para restablecer o brindar el servicio a pleno comenzará a correr a partir de que se haya efectivizado la imputación del pago efectuado a través de este documento, en la cuenta en cuestión.

Los datos del presente documento corresponden a la fecha de emisión del mismo, y por lo tanto, no incluyen liquidaciones que no alcanzaron el segundo vencimiento. Si Ud.hubiera abonado o reclamado alguno de los comprobantes detallados alrededor de esa fecha o posteriormente, no lo considere como reclamo de pago.

#### Aqua v Saneamientos Argentinos S.A.

Tucumán 752 (C1049AAP) Bs.As. | IVA Responsable Inscripto
CUIT Nº 30-70956507-5 | Ingresos Brutos Conv. Multilat. Nº 901-218391-1 Inicio de actividades: 21/03/2006

#### LSP - LIQUIDACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS B18 Nº 0109B85632888

Fecha de emisión: 11/08/2023 | Frecuencia: BIMESTRAL C.E.S.P: 34325004808541| Fecha Vto: 14/08/2023

**Cuenta de Servicios** 

4032121

**Vencimiento** 

25/09/2023

### **ESTADO DE SU CUENTA** N° 04-0243339130

Los datos corresponden al 11/08/2023 fecha de emisión de este resumen.

Tipo de Documento	Número de Documento	Fecha de Vencimiento	Importe Original	Recargos	Recargo Extrajudicial / Judicial	IVA Base	IVA Percepción	IVA RNI	Ingresos Brutos	Contribución Municipal	Total Comprob.
Facturación General	0109B58006552	23/01/2023	4.593,29	3.312,58		695,64					8.601,51

\$8.601,51 **Total Deuda:** 

Resumen de su Cuenta

Última Liquidación - N° 0109B85632888

Deuda - Talón de Pago

\$7.241,34

\$8.601,51

\$15.842,85





3044024333913023092500086015100000000003



Tipo de Número de Fecha de Importe Documento Vencimiento Original Recargos Recargo Extrajudicial / Judicial Base Percepción RNI Brutos Municipal Comprob.